

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 14 de Setiembre de 2018

ACTA N° 13

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; BOETTO, Graciela; CABANILLAS, María; SALVADOR, María; HAYIPANTELLI, Sergio; PEREYRA, Marcos, CAVENIO, Mariano.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor L.

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: MUIÑO, Florencia; BONZANO, Leandro; GANON, Elías; ACOSTA BUSTOS, Luis; ARMAND, Ezequiel; REYNA, Marina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO Florencia María
SOLER Gastón Osvaldo
CASIVA Juan José
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
ARMAND, Ezequiel Matías
REYNA Marina Belén

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

BONZANO Leandro
REYES AUDISIO María Florencia
GANON, Elías Javier
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo
FERNÁNDEZ Santiago
EMANUEL Bruno



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 12 de la Sesión Ordinaria del día 31 de agosto de 2018.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	18
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 5</i>	19
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 6 a 8</i>	20
	➤ <i>Docentes. Designaciones por Concurso: 9 y 10</i>	21
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 11</i>	22
	➤ <i>Presentación de Consejeros: 12 a 14</i>	22
	➤ <i>Planif. Docentes. Cs. Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 15</i>	23
	➤ <i>Planif. Docentes. Tec.Univ.en Jardinería y Floricultura: 16 a 18</i>	24
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	25
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 3</i>	25
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4 y 6</i>	26
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 7</i>	26
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 8 y 9</i>	27
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 10</i>	28
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 11 y 12</i>	28
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Ord.N° 5/00 y Mod.Ord. N° 15/10): 13</i>	29
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 14 a 16</i>	30
	➤ <i>Docentes. Licencias: 17</i>	33
	➤ <i>Presentación de Consejeros: 18 a 21</i>	33
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría: 22</i>	34
	➤ <i>Tomar Conocimiento: 23</i>	35
	➤ <i>Interés Institucional: 24</i>	35
	➤ <i>Hackaton Mate, Maratón de Agronomía y Tecnología para Emprender. Expte. 46864/18</i>	36
	➤ <i>Premios por Declaración de beneplácito</i>	36
	➤ <i>La Noche de los Lápices. Declaración</i>	37

Son treinta y nueve (39) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de setiembre de dos mil dieciocho, y siendo las 12:16 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 12 de la sesión ordinaria del 31 de Agosto de 2018, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 474, 475, 477, 481, 482, 484, 496, 497, 498 y 499 de 2018.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estamos avanzando, a destajo, con la obra de la residencia, pero la lluvia y otras cuestiones nos han obligado a reprogramar la fecha de la inauguración; en lugar de hacerse el día 21 de setiembre, la vamos a hacer el día 3 o 4 de octubre, para trabajar más tranquilos, porque no es bueno trabajar bajo presión.

También, esa semana vamos a tener el Congreso de Horticultura, pero la inauguración se va a hacer al mediodía. Estuvimos buscando fechas pero, por suerte, tenemos muchas actividades; la semana anterior también tenemos actividades, incluso un viaje a Soto, por un proyecto. Por eso, la inauguración de la residencia se va a hacer el 3 o 4 de octubre. A partir del día lunes vamos a mandar las invitaciones formales, porque sería importante que participemos todos, porque es algo muy bueno, que va a ayudar a mucha gente que lo está necesitando para poder estudiar, porque no basta con que la Universidad sea gratuita.

La residencia está quedando realmente muy linda, está totalmente equipada por empresas que nos han donado cosas -conseguir donaciones siempre lleva tiempo, no es tan sencillo-; y lo que no se consiguió donado se consiguió con muy buenos precios. Ariel ha realizado un muy buen trabajo, ha andado como un topo –ya que es de Suelos- averiguando precios por todos lados.

El día lunes 17 de setiembre, a las 12:30 horas, en la biblioteca, se va a presentar un libro sobre la historia de la Facultad, escrito por Mónica Ontivero Urquiza, Raúl Nóbile, Lina Seisdedos y Carlos Spongia -también, otras personas colaboraron en la edición de este libro-, en el marco del Día del Profesor Universitario.

Sería importante que participemos de esa presentación. La idea es que no sea un acto tan protocolar; se está invitando a todas las personas que han tenido que ver con la Facultad y que, de alguna manera, siguen teniendo relación; creo que va a ser un lindo acto.

Por otro lado, venimos trabajando para tratar de solucionar el problema de la toma de algunos edificios, entre ellos el Pabellón Argentina. Ayer, se constituyó una Comisión de Diálogo, integrada por decanos, para poder ordenar las cosas y, sobre todo, solicitarles a



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



quienes están realizando la toma, que son un sin número de agrupaciones, que designen a las personas que van a ser los interlocutores.

Hasta el momento, quién está llevando adelante estas gestiones es el vicerrector, el doctor Yanzi; pero ellos van cambiando de interlocutor en cada encuentro; por eso, se les ha solicitado que designen a las personas que van a sentarse a conversar, porque entendemos que la salida tiene que ser universitaria; cualquier otra salida significaría aumentar aún más el conflicto universitario y no queremos que suceda eso. Como universitarios, debemos tener la capacidad de entender que ya pasó el tema por el que se inició esto -aclaro que este Consejo se expidió en desacuerdo con la metodología de la toma-, y han cambiado muchas cuestiones con respecto a aquel momento, el de la sesión anterior; de hecho, hoy levantó el paro la CONADU Histórica, y ese era uno de los argumentos que usaba esta gente para continuar con la toma, decían que todavía quedaban algunos gremios haciendo paro -si bien no es donde está agremiada la ADIUC, era un gremio nacional que estaba de paro.

Ayer, al mediodía, se les entregó una notificación, a través de la Comisión de Diálogo, pero hasta anoche no habían informado quiénes serían sus representantes; estamos a la espera de esa información.

Me acaba de llegar un mensaje diciendo que nos han citado a una nueva reunión de decanos, para hoy a la tarde; tal vez haya alguna novedad, lo desconozco.

Estamos abocados a este tema para ver si le podemos dar una solución. Estamos preocupados por la megacomputadora que está allí adentro, que contiene todos los sistemas operativos, porque se ha quemado un equipo de aire acondicionado, entonces, hay que ingresar con personal para cambiar esos equipos, porque es peligroso que se dañen.

Creo que hay otras facultades tomadas, como Filosofía o Psicología; por suerte, han vuelto a la normalidad los colegios preuniversitarios, el Montserrat decidió prolongar su año académico y el Belgrano estaba trabajando en algo parecido, así que, por ese lado, ha habido un avance.

También, la Federación Universitaria está tratando de colaborar en este proceso; ojalá que hoy o mañana podamos lograr un acuerdo para que levanten la toma.

El día sábado estuvimos participando de la inauguración de la Exposición Rural de Jesús María. En ese marco, se ha implementado un reconocimiento al mejor productor del año. Este año fue sido reconocido como Mejor Productor 2018 el ingeniero Horacio Valdez, que es profesor de esta Casa; y eso es importante, porque lleva con la misma vehemencia



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



su producción y la docencia; hay muy buenos comentarios de toda la gente por eso, porque es docente y productor, sobre todo en la materia en la que él está involucrado, que es Forrajes.

Por un lado, quería informarles esto, y, por otro, ver la posibilidad de hacer un reconocimiento; lo dejo a criterio del Cuerpo.

También, quiero destacar que en el 10º Congreso de Agroinformática, que se llevó adelante hace unos días, nuestra Facultad participó con algunos trabajos. Uno de esos trabajos, "Evaluación del desempeño de productos satelitales para estimar precipitaciones en Córdoba", de Gustavo Ovando, Silvina Sayago, Yanina Bellini y Mónica Bocco, obtuvo el segundo premio al Mejor Trabajo de Investigación y Desarrollo.

Creemos que es importante destacar y dar a conocer estas buenas noticias. En este caso, también dejo a criterio del Cuerpo que se expida, que haga alguna declaración sobre esto, como lo hemos hecho en otras oportunidades en las que alguien es premiado, porque son las cosas buenas que tenemos que rescatar; hay muchas cosas buenas, pero, sacar un segundo premio en la 10º Congreso de Agroinformática, con la cantidad de trabajos que se presentaron, es importante, máxime tratándose de gente de nuestra Casa.

Ayer fue el Día del Bibliotecario, así que aprovecho para saludar a los bibliotecarios y reconocer su trabajo, sobre todo porque nuestra biblioteca es muy ordenada y prestan una muy buena y amena atención. Por eso, queremos dejar en acta que felicitamos a todos los bibliotecarios en su día, en especial a los nuestros.

Tiene la palabra la consejera Boetto.

SRA. CONS. BOETTO.- Me parece que tendríamos que expresar nuestro beneplácito por el reconocimiento al Ingeniero Horacio Valdez, porque es muy meritorio que un docente, un profesional formado en esta Casa, sea reconocido como productor; eso nos da una idea de lo importante que es el nivel de formación en esta Facultad en la aplicación de conocimientos. Un profesor que aplique todos esos conocimientos en un sistema real de producción, y eso sea reconocido por sus pares productores, nos tiene que llenar de orgullo, entonces, me parece que tendríamos que brindarle un beneplácito, como Cuerpo.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Estoy de acuerdo.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Yo también acuerdo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si están de acuerdo, podríamos utilizar esas mismas palabras, porque no podría haberlo dicho mejor, para redactar una declaración; me parece muy buena la línea argumental.

SR. CONS. GROSSO.- El año pasado, cuando me dieron el premio, se hizo una declaración, creo que “declaración” fue la palabra que se utilizó.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se hizo una resolución de reconocimiento.

SR. CONS. GROSSO.- Si, de reconocimiento. Me parece que eso es lo correcto, tanto para Horacio Valdez, como para Mónica Bocco y su equipo.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Aparte, en la presentación del trabajo en el congreso participaron varias instituciones, y eso le da el carácter de interinstitucional, o sea que tiene una importancia mayor todavía; participaron el INTA -trabajaron dos INTA, uno es el de San Luis, no recuerdo el otro- y AUDEAS, por ejemplo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Los miembros que firman el certificado son: Yanina Bellini Saibene, del INTA; Christian Zechner, de Simagro; y Santiago Banchemo, también de INTA. Supongo que a eso te estás refiriendo.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- No me expresé correctamente. Hago referencia al trabajo de investigación, donde hubo participación de ingenieros del INTA de San Luis y de otro lugar, creo que no están en esa lista.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Yanina Bellini está, y es de INTA.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Sí, ella es de INTA.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En el certificado dice: Ovando, Sayago, Bellini y Bocco, que son los que presentaron el trabajo. Yo citaré a los autores que figuran en el certificado, para no cometer errores, porque al premio se lo dieron a ellos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Sí.

Por otra parte, quiero hacer una observación.

Esta semana, gente de la Facultad de Lenguas fue al aula de Galpones a dar clases, porque está tomado el Pabellón Argentina.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hemos prestado nuestras aulas a varias facultades.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Me llamó la atención lo sorprendidos que estaban por el trato en nuestra Facultad, por las instalaciones, por los baños; no sé si esperaban otra cosa, pero se sorprendieron por lo que vieron en nuestra Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- A mí me han mandado agradecimientos; incluso, gente de Psicología me dijo que no lo podían creer que sea de la Universidad Nacional de Córdoba.

Hay varias áreas de la Universidad que están por allí, dando vueltas, hay extranjeros también; en la medida que tenemos espacio lo estamos prestando, han habido reuniones de Arquitectura, de Consejos -y no sólo acá sino también en otras dependencias-, y hemos recibido muy buenas devoluciones por la atención.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Por eso, quiero felicitar a toda la Facultad y a la gestión, principalmente, por mostrar nuestra Facultad de esa forma.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que nos hemos acostumbrado a cuidar un poquito más, porque antes no se cuidaba. Cuando las cosas están bien uno las cuida más, en cambio, cuando ve que todo está mal y roto se cuida menos, lamentablemente.

Todavía tenemos episodios de vandalismo, pero se están desinflando, de alguna forma, porque automáticamente arreglamos lo que rompen, entonces, pierde el sentido lo que hacen.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Quizás, uno no lo valora porque lo ve todos los días, entonces, no le llama la atención, pero cuando viene alguien de afuera compara con su propia Facultad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, les llama la atención, por ejemplo, que los baños públicos –también tenemos baños privados- están limpios y tienen elementos de higiene; no lo pueden creer.

SR. LONS. HAYIPANTELLI.- A los baños de los galpones los usan los vecinos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, gente de la Facultad me pregunta por qué le permitíamos el acceso a todo el mundo; lo hacemos porque las instalaciones son de la Universidad, y no podemos prohibirle a alguien que ingrese al edificio y que vaya al baño.

SR. CONS. BONZANO.- No solamente utilizan las instalaciones en la Facultad, sino también del parque. Nosotros, como agrupación, muchas veces nos juntamos acá los fines de semanas y vemos a muchas familias en el parque, compartiendo la tarde, más con los días que están habiendo. Queríamos felicitarlos por eso también.

Nosotros decimos que es el patio de la Universidad, por una cuestión física, porque estamos al último, y porque es muy lindo el parque. Me ha llamado la atención ver tanta gente aquí, y no tanta gente en otros lados que son espacios más comunes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Hay algo que voy a seguir diciendo: es muy llamativo que cuando se retiran no queda ni una botella, ni un papel, no queda nada tirado en el suelo; es llamativo porque aquí viene la misma gente que va al parque Sarmiento, y el parque está muy sucio.

Se quiere transformar a la Universidad en un parque, porque se usa mucho. El tema es que no hay baños públicos para los fines de semana. Todos los baños están en los edificios, y hay lugares de donde se terminan usando las paredes de esos edificios como baño. Por eso, estamos pensando en hacer -en algún momento, porque no es algo prioritario- un complejo de baños públicos.

También, está la idea de mantener las bibliotecas abiertas los fines de semana para que la gente que viene pueda usarlas y, de esa forma, haya espacios abiertos vinculados con la sociedad, porque la mayoría de la gente que viene no es universitaria, es gente que vive cerca y utiliza los espacios públicos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Son todos proyectos para el futuro, hoy tenemos otros problemas mucho más urgentes.

SRA. CONS. CABANILLAS.- ¿Tenemos la fecha de inauguración del bicicletero?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, la semana que viene se va a inaugurar.

Estábamos tratando de terminar la residencia, pero, como hemos parado un poco con eso, queremos inaugurarlo.

Solamente faltan algunos detalles, como la demarcación, y ponernos de acuerdo con el muchacho que trabaja en la playa de estacionamiento, por el tema de los horarios, porque las clases comienzan a las 8 de la mañana, entonces, él puede venir a las 8:15, y lo mismo pasa a la tarde, porque si alguien sale a las 20:00 horas y no hay quien que le entregué la bicicleta sería un poco complicado.

En ese lugar se van a poder guardar bicicletas y motos; las bicicletas van a quedar colgadas y entre bicicletas hay espacio para guardar las motos, que es algo que nos pidieron, porque hay gente que no viene en moto porque tiene miedo que se la roben.

SRA. CONS. SALVADOR – También, me parece una buena manera de ordenar las bicicletas que dejan atadas en los postes de la Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estamos haciendo todo la señalética, para indicar las cosas prohibidas. A raíz de que se va a abrir el bicicletero, vamos a prohibir que dejen las bicicletas y motos en otros lados; no vamos a multar a nadie, pero queremos ordenar los espacios, porque si está el bicicletero pero les queda más cómodo dejar las bicicletas atadas en otro lado porque están llegando tarde, seguiríamos la misma.

Con el tiempo nos iremos acostumbrando.

SRA. CONS. SALVADOR - ¿Cuántas bicicletas entran?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que entran 42 bicicletas colgadas; no creo que haya más de esa cantidad simultáneamente.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. SALVADOR - Habrá que ver, una vez que esté el bicicletero, cuántas bicicletas hay.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ojalá no alcance; si no hay tantas motos y hay más bicicletas se pueden agregar más ganchos para colgarlas, ya veremos. El espacio es bastante amplio, se tuvieron en cuenta las dimensiones establecidas internacionalmente.

La duda que me queda es cómo ataría la bicicleta arriba una persona baja; algunos dicen que se puede poner el candado abajo, pero no sé si es muy seguro. Estamos tratando de ver esos detalles que observamos después de que se construyó. Nos dimos cuenta de que está pensado para otro país –no para Argentina-, donde con simplemente cerrar la puerta se está seguro de que no se van a llevar las bicicletas.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- ¿Se va a cobrar por el uso del estacionamiento de las bicicletas?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Creo que no.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por ahora no está estipulado eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estamos tratando de arreglar eso con la persona que está en la playa, ya que ellos recaudan por el estacionamiento de los autos. Simplemente, la idea es que ellos le entreguen la llave a quien quiera guardar su bicicleta o moto, para que la guarden y se lleven el número que les corresponde –porque los lugares van a estar numerados-; es decir, lo único que tendría que hacer es dar y recibir la llave.

SRA. CONS. BOETTO.- Con respecto a las tomas, ya que esta tarde van a tener una reunión de Decanos, veo como que hay dos universidades, porque en nuestra Facultad sentimos orgullo por todos los logros: residencia, jardín, bicicletero y demás, sin embargo, nos están visibilizando por la toma que está haciendo un grupo muy reducido de gente, que está poniendo en riesgo los bienes.

No se están resguardando los derechos de algunos estudiantes, siendo que todos los estudiantes son iguales. Entonces, no se podrá hacer un protocolo sobre cómo actuar



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



frente a una toma, para el desalojo, considerándola como una violación de un espacio público.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Cuál es el protocolo ante la negación de quienes están haciendo una toma? Usar la fuerza pública.

SRA. CONS. BOETTO.- ¿No se puede?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No queremos, no es que no se puede. Creemos que utilizar la fuerza pública agravaría la situación.

Entre universitarios, tenemos que encontrar una forma de ponernos de acuerdo. Hemos tenido reuniones con todas las fuerzas estudiantiles para que colaboren –la mayoría de los que están allí no tienen representación estudiantil, según entendemos-, para que les transmitan que hay mil formas de seguir haciendo el reclamo, sin continuar con la toma.

SRA. CONS. BOETTO.- Si no representan a nadie, si no están organizados... Es como una anarquía.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si los quisiera hacer levantar a ustedes ahora y nadie quisiera hacerlo, no puedo agarrar a cada uno y sacarlo afuera.

SRA. CONS. BOETTO.- Eso no se puede hacer, obviamente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es la única forma de sacarlos.

SRA. CONS. BOETTO.- ¡Ahh!, no hay otra manera.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- O los convencemos y nos ponemos de acuerdo, o hay que ir con la fuerza; ellos saben eso, y nosotros también; quizás ellos esperaban que lo hiciéramos, pero a nosotros en ningún momento se nos cruzó por la cabeza hacer semejante cosa. Estamos tratando de que entiendan que estamos en la misma lucha, como está demostrado con los actos y marchas masivas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ellos tienen sus pedidos de reivindicaciones, que no comparto pero respeto -porque están en todo su derecho-, pero no pueden subsumir a todo el sistema universitario a sus reclamos. Pueden ponerse en muchos lugares -frente al Pabellón, en la galería-, sin impedir el funcionamiento de todo lo demás.

Lo que están haciendo es totalmente violatorio -a eso lo sabemos todos-, pero estamos tratando de encontrar una salida conversada, porque la lucha no es entre ellos y nosotros. Deberíamos llegar a un acuerdo.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Lo que pasa es que no solamente hay una toma, sino también actos de vandalismo, de destrucción.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No sé con qué nos vamos a encontrar cuando entremos, tampoco digo que haya pasado algo malo.

SRA. CONS. CABANILLAS.- La cuestión es que cuando levanten la toma no se diga, simplemente: "ya está, terminó la toma", porque, ¿qué pasa con las roturas, o con el perjuicio que se le está provocando al señor del bar que está ahí, por ejemplo?, o, como recién decías, ojalá la computadora no tenga problemas.

Me refiero a que cuando levanten la toma no quede como que no pasó nada.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No sé si va a ser tan así; hay un juez y fiscales actuando.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Claro, porque nuestra preocupación es que se tome total después, en algún momento, levantan la toma y no hay ningún tipo consecuencias, ni represalias, ni sanciones.

Todos sabemos que nuestros actos tienen consecuencias, y está en cada uno aceptarlas; pero, estos personajes ya han tomado como costumbre, cuando no les gusta algo, realizar tomas, total después levantan la toma y todo queda en la nada.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El tema está en la Justicia.

Tiene la palabra el consejero Grosso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GROSSO.- Lo que me preocupa es el mensaje que va a quedar después de esto, porque tarde o temprano van a terminar saliendo de ahí.

Ellos, obviamente, tienen derecho a protestar, pero no tienen derecho a tomar un edificio público; entonces, si esto termina en nada el mensaje no es tan bueno. Eso es lo que me preocupa.

Como se están haciendo cosas para solucionar la situación, vamos a ver cómo se avanza y en qué termina.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Todos coinciden en que hay que tener paciencia, y estamos tratando de tener la mayor paciencia posible.

El tema es que hay gente que no puede recibir su título o su diploma de oficio, por ejemplo, y lo necesita para su trabajo. Eso es lo que estamos tratando de explicarles a los chicos, que están afectando a la gente que, se supone, están defendiendo. Pareciera que están peleando contra nosotros, siendo que nosotros no tenemos nada que ver con esto, al contrario, estamos peleando por nuestro presupuesto y demás, y estamos logrando los objetivos. Pero los objetivos se logran si estamos juntos, si nos dividimos va a ser diferente.

Espero que entre hoy y mañana –o a más tardar el lunes- se llegue a un acuerdo y se libere el Pabellón. Que la CONADU Histórica haya levantado el paro puede dar la pauta de que hay algún acuerdo. Me parece que la función ya se cumplió, entonces, volvamos a la normalidad; ¿por qué seguir afectándonos entre nosotros?

Piden, por ejemplo, que se arreglen los techos de la Facultad de Filosofía. ¿Por qué no se lo piden al Decano de esa facultad?; yo arreglé los techos de esta Facultad con la plata que nos dan.

La Universidad le da un presupuesto a cada facultad, y son las facultades las que deciden en qué invertirlo; entonces, los reclamos se deben hacer en cada facultad, ante sus consejos directivos o ante algún funcionario.

Por otra parte, la Universidad creó un programa por el que le entrega, a cada facultad, 10 millones de pesos por año, por tres años, que se suman a los 6 o 7 millones de pesos de presupuesto –en promedio- que tiene cada facultad. Entonces, si la Facultad de Filosofía tiene un problema edilicio, y no lo arregló, o no lo priorizó, tendrán que ver por qué su Consejo Directivo no dijo nada cuando aprobó el PROFOIN, pero nosotros no podemos intervenir en eso; las facultades y el Consejo Superior son muy respetuosos de las



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



decisiones de cada dependencia, porque las facultades tienen sus problemas y su forma de resolverlos.

Si hay un problema en Psicología lo resolverán ahí, si hay un problema en Agronomía lo vamos a resolver acá. Si el problema nos excede, tengo que pedir presupuesto; por ejemplo, si tengo que hacer 20 aulas y pido presupuesto, ni siquiera el Rector va a poder decidir sobre eso, tiene que hacerlo el Consejo Superior, porque todas las facultades tienen necesidades.

A raíz de la Reforma tenemos el cogobierno; en el Consejo Superior están representados todos los sectores involucrados, entonces, tenemos que fortalecer ese cogobierno. No pueden decir: “yo quiero hacer esto y te pido que me lo resuelvas ya”, porque nadie es dueño de nada, tienen que hacer el pedido para que lo resolvamos entre todos; cada facultad hace sus pedidos y nadie puede tomar una resolución unilateralmente, porque tenemos un cogobierno, entonces, entre todos tenemos que tomar las decisiones.

Hoy, contamos con un presupuesto aprobado con detalles, ítem por ítem, programa por programa. La Universidad Nacional de Córdoba nunca tuvo una discusión presupuestaria para aprobar un presupuesto con detalles de programas; ahora, en cada Secretaría no dice, por ejemplo: “5.550.000 pesos” y se gastan 15, sino que dice “15” y cómo se distribuye ese dinero entre los programas. Ese nivel de detalles ayuda a la discusión y a la decisión de la distribución presupuestaria.

Ellos dicen que no saben en qué se gasta el dinero, siendo que hay una resolución, que está en el Digesto, aprobada por el Consejo Superior. Nada se hace individualmente y todo lo que hacemos es público; entonces, cualquiera que tiene una duda puede buscar las resoluciones y, si algo no le queda claro, tiene los canales para averiguar.

El sistema de representación que tenemos es bueno, porque nos permite a todos participar, y todos tienen el mismo peso –un estudiante, un profesor, un egresado, un no docente-; las personas representan a claustros y estamentos y todas tienen el mismo valor. Eso es algo que hay que fortalecer, no crear uno paralelo porque no les gusta lo que se dice.

Es decir, hay formas de canalizar los reclamos; se puede hacer a través de los representantes o pedir la palabra, si no tienen representantes; eso se hace todo el tiempo en la Universidad, entonces, no es necesario hacer lo que están haciendo. Si querían tener visibilidad o aprovechar una situación, ya está, ya fue.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Además, como universitarios, esto nos debilita, porque habíamos conseguido un apoyo social y, ahora, la sociedad nos está reclamando que no hacemos nada; nos dicen: “al final, le terminan dando de comer a los que piensan que la Universidad...”. Si se fijan en los diarios de los últimos días, volvieron a aparecer editoriales que hablan sobre si la Universidad tiene que ser gratuita, que deberían cumplir dos materias por año, que deberían avanzar más rápido en las carreras porque los que pagan son los que menos tienen”; es decir, empiezan a bajar la línea argumental, se vuelven a poner en discusión ciertas cosas, y podríamos haberlo evitado.

Todos los bloques, de todos los partidos políticos, con los que se juntó el Rector, que es presidente del CIN, acordaron apoyar el 42 por ciento de incremento presupuestario para el año que viene; en el contexto que todos sabemos que estamos viviendo, que todos, e incluso el gobierno, se comprometa a mantener ese acuerdo, significa que estamos logrando algo muy importante. Entonces, ¿por qué echar a perder eso? Después, nos peleamos entre nosotros por si el año que viene hay elección de Rector o no, que cada uno haga lo que tenga que hacer, porque gracias a Dios estamos en democracia.

Hoy estamos discutiendo y luchando por otra cosa, mucho más profunda; prácticamente lo hemos logrado, lo vamos a lograr cuando lo aprueben y después tendremos que seguir hasta que manden la plata; es decir, esto no termina. Estemos atentos, pero no nos afectemos entre nosotros.

Imagínense cuando les vuelvan a decir a los estudiantes de Psicología que van a hacer un paro, no van a querer saber nada, porque dos semanas más y pierden el año, ¿y quién le paga el año de alquiler a esos estudiantes?, ¿los que están en la toma?, ¿quién se va a hacer cargo de eso? Entonces, ¿a quién estamos afectando? Los profesores de esas facultades no vienen -no sé dónde están- y la facultad está cerrada; a los profesores no les afecta, porque siguen cobrando el sueldo -les molesta pero no les afecta-; el afectado es el estudiante, así de simple; y el que está pagando esto, en mayor medida, con sus impuestos, es el que menos tiene.

Vuelven a poner esa discusión en el tapete, vamos a tener que salir nuevamente a explicar si somos o no eficientes, que es algo que ya habíamos superado. Volvemos a discutir si somos eficientes o no, si está bien que un estudiante esté más de 5 años en la facultad, si está mal que después de los 5 años no pague, y eso nos hace perder tiempo; tiempo que podríamos ocupar en cosas más productivas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Es muy difícil producir cambios y avances en la universidades públicas, y esto pone un freno; tal vez se haga justamente para eso, para que no haya avances, para que no se produzcan los cambios, pero me parece que no es la forma de hacerlo.

Tratemos, entre todos los que tienen llegada, de ayudar para que podamos ponernos de acuerdo en lo que queremos y lo que no.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del día de la comisión, del 1 al 24, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados, excepto los puntos 2 –que vuelve al causante- y el 5 -que continúa en comisión.

Además, se acordó tratar sobre tablas el expediente 46864/18, referido al Hackaton Mate, Maratón de Agronomía y Tecnología para Emprender.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General, y de las resoluciones de reconocimiento a Horacio Valdez y a los ganadores del segundo premio en el 10° Congreso de Agroinformática.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Solicito que tratemos en bloque los 18 puntos del Orden del Día de la sesión, por contar con despacho único y las firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día de la sesión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Quiero destacar que estamos teniendo muchísimas visitas de colegios; agradezco a todos los docentes de los laboratorios y del campo y a los estudiantes, a todos los que están colaborando, por su predisposición.

En consideración en bloque los puntos 1 al 18 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045316/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Ordenanza, que consta a fs. 2 a 6 de estas actuaciones, referido a crear las **Unidades Operativas** que permitan el funcionamiento de los nuevos espacios curriculares específicos correspondientes a la **Carrera de Ingeniería Zootecnista**.*

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041604/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento y explicitar que el **Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGÜELLO**, Leg. N° 12.334, Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, por Concurso, que cumple funciones en el Departamento de Producción Vegetal, unidad operativa **Cátedra de Fisiología Vegetal**, puede continuar*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



con sus funciones hasta el 14 de julio de 2019, plazo máximo, en el marco del Art. 63 de Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

Solicitar al Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGÜELLO realizar a la brevedad la presentación del Informe correspondiente en su calidad de Profesor Titular Plenario ante el Honorable Consejo Directivo para su posterior elevación al Honorable Consejo Superior.

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044828/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 4 de septiembre de 2018, a las 8:30 hs, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA, dirigido a estudiantes de 5º, 6º y 7º año del Instituto Agrotécnico Stella Maris, de la provincia de Córdoba.*

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044195/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 27 de septiembre de 2018, a las 9:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA, dirigido a estudiantes de 7º año del IPEA N° 210 “Ing. Víctor Des Rotours”, de la localidad de Almafuerde, provincia de Córdoba.*

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044825/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 6 de septiembre de 2018, a las 10:30 hs, en las instalaciones de la FCA, dirigido a estudiantes de 6º año del IPEA N° 233 Agustín Tosco, de la provincia de Córdoba.*

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044461/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y,*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 22 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: **“Resources Acquisitions and use by crops: Approaches to cope with water and nutrient stress (Adquisición y uso de recursos por los cultivos: Abordajes para afrontar el estrés hídrico y nutricional)”**, que se desarrollará en el marco de la XXXII Reunión Argentina de Fisiología Vegetal (RAFV) y el XV Congreso Latinoamericano de Fisiología Vegetal, conforme la presentación efectuada por la Dra. Vanina DAVIDENCO.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044270/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 16 de estas actuaciones, referido a designar el Tribunal Examinador de Tesis Doctoral del Ing. Agr. Mgter. Gustavo Gabriel OVANDO.

8.

CUDAP: NOTA – UNC: 0044270/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 9 de estas actuaciones, referido a incorporar un cuarto miembro a la Comisión Asesora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias con Mención Tecnología de Semillas.

Docentes. Designaciones por Concurso

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0060393/2017: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a la **Ing. Agr. Carola Celeste DÍAZ**, Legajo N° 43.318, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0060396/2017: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al Ing. Agr. Lucas Ignacio MOLINA ORDOÑEZ, Legajo N° 51.646, en el cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.*

Docentes. Nuevas Designaciones

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0040053/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al Ing. Agr. Gonzalo Fernán TENTOR, DNI. N° 27.466.434, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, desde 4 de septiembre de 2018 y hasta el 3 de septiembre de 2019, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Fernando Miguel MASIA. El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

Presentaciones de Consejeros

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045543/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la jornada: “1°*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Jornada a Puertas Abiertas”, que tendrá lugar el sábado 10 de noviembre de 2018, de 10:00 a 17:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045548/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la jornada: “**2º Jornada a Puertas Abiertas**”, que tendrá lugar el sábado 17 de noviembre de 2018, de 10:00 a 17:30 horas, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC.

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045544/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la jornada: “**3º Jornada a Puertas Abiertas**”, que tendrá lugar el sábado 24 de noviembre de 2018, de 11:00 a 15:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033093/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos**, del Departamento de Producción Vegetal, que se dicta en 4to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0017822/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Suelos**, del Ciclo de Conocimientos Básicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 1er. Año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041194/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Trabajo Final**, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 3er. Año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0040011/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Seminario Optativo II: Nivelación de Superficies para Proyectos de Espacios Verdes”**, del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 3er. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Todos los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 24, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, excepto los puntos 2 y 5.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si están de acuerdo, podemos tratar los puntos por bloques.

- Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 y 3 del Orden del Día de la comisión.

El punto 1 es por las RTF, que es el nuevo sistema de créditos.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045842/2018: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI.
*Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a adherir a la Resolución Rectoral 449/17 y aprobar la nómina de actividades curriculares según el plan de estudios vigente de la Carrera de Ingeniería Agronómica que componen los trayectos formativos determinados en el Convenio Institucional de Reconocimiento de **Trayectos Formativos**.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045105/2018: Ing. Agr. Mariano Martín PASQUERO. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 4 de septiembre de 2018, de 14:00 hs a 16:00 hs, en las instalaciones de la FCA, dirigido a estudiantes de 5º, 6º y 7º año del Instituto “Instituto Mariano Fragueiro Técnico y Superior”, de la localidad de Embalse, provincia de Córdoba.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 4 y 6 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044464/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del Curso de Posgrado: “**Agricultura familiar del siglo XXI: ¿persistencia o desaparición?**”, conforme a la presentación efectuada por el Ing. Agr. MSc. Gustavo SOTO.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033536/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a dejar sin efecto la **Resolución HCD N° 515/2018**, y considerar la carga horaria de la Carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, respectivamente.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración el punto 7 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

7.

CUDAP: EXP – UNC: 0046631/2018: Ing. Agr. Dra. Susana HANG. *Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la participación de la FCA – UNC como co-sede del **Rally Latinoamericano de Innovación 2018**, que se llevará a cabo los días 5 y 6 de octubre de 2018.*

– Se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 8 y 9 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Renuncias

8.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044251/2018: Ing. Agr. Dra. Norma Cristina LA PORTA. *Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada, desde el 1° de septiembre de 2018, de la Ing. Agr. (Dra.) Norma Cristina LA PORTA, Leg. N° 18.945, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola** del Departamento de Protección Vegetal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.*

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044672/2018: Ing. Agr. MSc. Silvia Beatríz MENAJOVSKY. *Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la Ing. Agr. (MSc.) Silvia Beatríz MENAJOVSKY, Leg. N° 46.764, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, Interino, en la **Cátedra de Nutrición Animal** del Departamento de Producción Animal, desde el 1° de Septiembre de 2018.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 10 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones interinas

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0046010/2018: Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS**, Leg. N° 37.720, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde 1° de octubre de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2020, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración los puntos 11 y 12 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Nuevas designaciones

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0046661/2018: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Vet. María Victoria DI GIUSTO**, DNI. N° 29.475.484, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción Equina**, desde 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045266/2018: Ing. Agr. Mario ANDREU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Méd. Vet. Néstor Elio GRANDOLI**, DNI. N° 16.906.861, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción Equina**, desde 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque el puntos 13 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0031161/2018: Dra. María Laura NORES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 8, autorizar y convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación, desde el 13 al 17 de agosto, del 17 al 21 de septiembre, del 22 al 26 de octubre y desde el 26 al 30 de noviembre, que desempeñan sus funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural**, por participar en el dictado de los Cursos correspondientes a la Carrera de Posgrado:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Maestría en Estadística Aplicada, en la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas (UNC); en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

Apellido y Nombres	Legajo N°	Cargo y Dedicación	Curso
<i>Ing. Agr. (MSc.) Elena Margot TABLADA</i>	<i>27.797</i>	<i>Prof. Adjunta (DE)</i>	<i>Diseño y Análisis de Experimentos</i>
<i>Biol. (MSc.) Julio A. DI RIENZO</i>	<i>24.709</i>	<i>Prof. Asociado (DE)</i>	<i>Modelos Lineales</i>
<i>Ing. Agr. ((Mgter.) Laura A. GONZALEZ</i>	<i>25.200</i>	<i>Prof. Adjunta (DE)</i>	<i>Diseño y Análisis de Experimentos</i>

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 14 a 16 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Autorizaciones

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044265/2018: Ing. Agr. Esp. Gustavo RUOSI. Secretaria de Extensión sugiere autorizar el dictado del **Curso de Actualización para Asesores Fitosanitarios: “Inspección Técnica de Máquinas de Aplicación Terrestre”**, a llevarse a cabo el Lunes 22 de Octubre de 2018, de 9 a 16:30 hs., en el SUM del Campo Escuela de la FCA - UNC, dirigido a: Profesionales Ingenieros Agrónomos con un costo de \$1.200, que serán cobrados por el Área Económica Financiera de la FCA-UNC. Dicha Capacitación se enmarca en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEY AGROQUÍMICOS” – R.D. N° 267/18.

DOCENTE ORGANIZADOR Y COORDINADOR:

- Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI – Leg. N° 33.867

DOCENTES DISERTANTES:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Emiliano A. SALVIDIA – Leg. N° 51.823
- Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO - Leg. 43.145
- Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE - Leg. N° 53.887

COLABORADORES:

- Ing. Agr. Emiliano A. SALVIDIA – Leg. N° 51.823
- Ayudante Alumno: Alejandro Damián PÉREZ–DNI N° 38.280.331

DISERTANTES EXTERNOS:

- Ing. Agr. Gustavo E. MORETTI DNI N° 24.443.649 – CIAP
- Ing. Agr. Diego Javier FARIAS DNI N° 30.240.828 – Dirección General de Fiscalización y Control – Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba.

15.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046104/2018: Ing. Agr. Dra. Paula BIMA – Ing. Agr. Dra. Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización de la **JORNADA DE CAPACITACIÓN: “Restauración ecológica de Suelos degradados”**, en el marco del proyecto COFECYT (RESOLUCIÓN 2018-709-APN-MCT-PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA -PFIP 2017) titulado “Modernización de Viveros para la Propagación de Especies Forestales de Calidad y Restauración de Áreas Degradadas con Plantaciones Mixtas”, el día 17 de septiembre de 2018, de 14,30 a 18 hs., en el Aula 7 Edificio Sur de la FCA-UNC, destinado a: profesionales y alumnos interesados en la temática de la restauración forestal de áreas degradadas; con Entrada libre y gratuita y un cupo de 40 participantes. La acreditación será mediante evaluación final escrita.

ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (Mgter.) Sandra L.RODRÍGUEZ REARTES –Leg.N°43.713
- Ing. Agr. Laura María G. ROJAS – Leg. N° 47.461
- Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI - Leg. N° 51.592

COORDINADORAS:

- Ing. Agr. (Dra.) M. Jacqueline JOSEAU – Leg. N° 32.215
- Ing. Agr. (Dra.) Paula BIMA - Leg. N° 28.816

DISERTANTES:

- Ing. Agr. (Mgter.) Eduardo V. BUFFA – Leg. N° 21.265



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Ing. Agr. (M. Sc.) Graciela VERZINO – Ex Docente de nuestra institución*

- *Ing. Agr. Dr. Baldemar Arteaga Martínez. Profesor de la División de Ciencias Forestales. Universidad Autónoma Chapingo, México. Programa PILA.*

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

16.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045588/2018: *Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización de la **Jornada: “CÁÑAMO, Producción, fines industriales y medicinales de un cultivo milenario”**, a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2018, con una duración de 3 horas reloj, desde las 18 a 21 h., en el Aula 12 Edificio Sur de la FCA-UNC, destinado a: Estudiantes, Público en General, Ingenieros Agrónomos, Médicos, Psicólogos, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales involucrados con los fines industriales del cultivo; siendo SIN COSTO y SIN CUPO.*

ORGANIZADORES:

- *Ing. Agr. (M.Sc.) Jorge Francisco COSIANI – DNI N° 10.542.705*
- *Ing. Agr. Guillermo FERNANDEZ LLANOS - DNI N° 31.449.558*
- *Srta. María Clara GARRAMUÑO – DNI N° 36.018.124*

DISERTANTES INVITADOS

- *Ing. Agr. Diego A. BERTONE (Asesor, Esp. Cannabis Industrial y Medicinal)*
- *Dr. Ab. Fernando BEROT (Abogado – Empresario)*

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 17 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Licencias

17.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0041533/2018: Ing. Agr. (Esp.) Judith LAMBIR JACOBO. *Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. (Esp.) Ana Judith LAMBIR JACOBO, Leg. N° 46.127, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Industrias Agrícolas** el Departamento de Producción Vegetal, a partir del 17 de septiembre y hasta el 19 de octubre de 2018, a los fines realizar una pasantía con el objetivo de adquirir conocimientos y prácticas y técnicas microbiológicas básicas y aplicaciones metodológicas para la detección de la actividad antimicrobiana de productos naturales en función de su tesis doctoral; en el Laboratorio de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, provincia de Córdoba; en el marco de lo dispuesto por el Apartado I, Artículo 3º, de la Ordenanza del HCS N° 1/91, según Texto Ordenado aprobado por Resolución Rectoral N° 1600/00.*

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración los puntos 18 al 21 del Orden del Día de la comisión.

Presentaciones de Consejeros

18.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046480/2018: Srta. María Florencia REYES AUDISIO. *Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA elevan Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del “**Encuentro Regional de ingresantes de la UNC**”, que tendrá lugar los días 9 y 10 de febrero de 2019, en el Complejo Vaquerías de la localidad de Valle Hermoso, provincia de Córdoba.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



19.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046666/2018: Sr. Leandro BONZANO. Consejero Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del “**Encuentro de Estudiantes de Agronomía**”, que se realizará el 6 de diciembre, en las instalaciones de la FCA – UNC.

20.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046704/2018: Srta. Florencia María MUIÑO. Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del “**Segundo Congreso Mundial de Alfalfa**”, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, del 11 al 14 de noviembre de 2018.

21.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046429/2018: Sr. Maximiliano ALSOGARAY. Consejero Estudiantil MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del “**Taller de elaboración de Bioinsumos**”, que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2018, en la cooperativa de trabajo La Mandinga LTDA Malvinas Agroecológica, a cargo del Ing. Agr. Lucas GUZMAN.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 22 del Orden del Día de la comisión.

Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría

22.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE-UNC: 0044291/2018: Srta. María Virginia BARBUY. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría "B" a Categoría "A" a la alumna **María Virginia BARBUY**, Leg. N° 52.701, DNI N° 39.022.341, M.U. N° 39022341, en su cargo de Ayudante Alumna por Concurso (designada por Resolución del H.C.D. N° 493/18), en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología** del Departamento de Protección Vegetal, desde el 29 de agosto de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 23 del Orden del Día de la comisión.

Tomar conocimiento

23.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0043977/2018: Ing. Agr. Silvia MENAJOVSKY. Tomar conocimiento del informe de actividades Académico – Científicas, presentado por la **Ing. Agr. Silvia Beatriz MENAJOVSKY**, Leg. N° 46.764, durante el período de licencia otorgada para la obtención de su título de posgrado en la Universidad de Saskatchewan, Canadá.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 24 del Orden del Día de la comisión.

Interés Institucional

24.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046346/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. Secretaria de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional la realización de la **"1° JORNADA INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN REPRODUCCION BOVINA"**, a llevarse a cabo los días 16 y 17 de Noviembre de 2018, en Quito, República del Ecuador. Participarán



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en dicha jornada Docentes y Egresados de las Carreras de Especialización (Resolución Decanal N° 890/15) y Maestría en Reproducción Bovina (Resolución Decanal N° 891/15), ambas dictadas a través del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y EL INSTITUTO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL CÓRDOBA (IRAC).

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Corresponde ahora tratar el expediente 46864/18.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por el expediente 46864/18, cuya causante es la doctora Susana Hang, se eleva informe para el reconocimiento de los ganadores del Hackaton Mate, Maratón de Agronomía.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta de fojas 2 y 3 de estas actuaciones, referido a informar las ideas y los ganadores que participaron en el Hackaton Mate, Maratón de Agronomía y Tecnología para Emprender, en el marco del proyecto aprobado en la convocatoria del Programa Córdoba Vincula 2017, de la Agencia Córdoba Innova y Emprender”.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Por último, tenemos las resoluciones de beneplácito por el reconocimiento que se le hizo al ingeniero Valdez como Mejor Productor 2018, de parte de la Sociedad Rural de Jesús María, y por el premio obtenido por Ovando, Sayago, Bellini y Bocco en el 10° Congreso de Agroinformática.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración.

– Puestas a consideración, se vota y son **APROBADAS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobadas.

Tiene la palabra el consejero Acosta Bustos.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Quiero hacer una invitación.

En el día de hoy, a las 18 horas, en Colón y Cañada, se va a realizar una marcha conmemorando la Noche de los Lápices, que sucedió el 16 de setiembre de 1976, donde 10 estudiantes, que reclamaban el boleto educativo gratuito, fueron secuestrados por la última dictadura militar. Me parece que la mejor forma de reconocer a esos compañeros desaparecidos es participar de esta marcha.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La Universidad sacó una resolución al respecto.

Se las puedo leer y, si están de acuerdo, podemos adherir.

Le agradezco que nos haya hecho recordar que se va a realizar esa marcha.

La Resolución 1384/18 dice:

“VISTO:

Que el próximo viernes 14 de septiembre se realizará en la ciudad de Córdoba una marcha en conmemoración de La Noche de los Lápices;

CONSIDERANDO:

Que como lo ha señalado -de modo continuo- el Honorable Consejo Superior de la Casa de Trejo, corresponde rememorar con profundo respeto el 42° Aniversario de La Noche de los Lápices, hecho ocurrido el 16 de Septiembre de 1976 durante la última dictadura cívico-militar, en la ciudad de La Plata, en la que se produjeron una serie de secuestros y desapariciones forzadas. Las víctimas en su mayoría fueron estudiantes de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) quienes, en su reclamo por el Boleto Estudiantil, expresaban también la necesidad de construir una sociedad más justa, libre e igualitaria;

Que asimismo corresponde adherir a la marcha en conmemoración de este hecho lamentable de nuestra historia, para el sostenimiento de la memoria y en la búsqueda de la verdad y justicia. La mencionada marcha se encuentra organizada por la Mesa de Trabajo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



por los Derechos Humanos de Córdoba, con una trayectoria de 20 años en la promoción del respeto y observancia de los derechos humanos, junto a organizaciones gremiales y estudiantiles, prevista para el próximo viernes 14 desde las 17 hs. y con partida desde la intersección de Av. Colón y Cañada;

Por ello;

*EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
A CARGO INTERINAMENTE DEL RECTORADO
ad referéndum del H. Consejo Superior*

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rememorar con profundo respeto el 42° aniversario de La Noche de los Lápices, ratificando el compromiso con el sostenimiento de la memoria y la búsqueda de la verdad y justicia.

ARTICULO 2°: Adherir a la marcha en conmemoración de La Noche de los Lápices, prevista para el viernes 14 del corriente mes y año desde las 17 hs. y con partida desde la intersección de Av. Colón y Cañada.

ARTICULO 3°: Comuníquese, dese amplia difusión y pase a consideración del H. Consejo Superior.”

Esta es la resolución que emitió la Universidad; si están de acuerdo, podemos sacar una resolución adhiriendo a esta resolución, como Cuerpo.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Como el viernes que viene es asueto por el Día del Estudiante, quisiera saber si va a haber comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La Universidad quería suspender la semana del estudiante, incluso, para recuperar los días de clases; todavía no se ha dictado ninguna resolución.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. CABANILLAS.- Perdón, no sabía.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Generalmente, hay facultades que dan la semana del estudiante, y tienen turnos de examen en esa semana.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

– Es la hora 13 y 10.
